



Río Gallegos, 19 de septiembre de 2000

VISTO:

El Expediente N° 21.614-UACO-00; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la acreditación como seminario de postgrado al proyecto de extensión "Seminario sobre Metodología de la Investigación";

Que dicho seminario a cargo del Prof. Carlos Oyola se enmarca en las actividades contempladas en el proyecto de investigación "Construcción del objeto de conocimiento en el ingreso universitario y su relación con la propuesta pedagógica. Incidencia en el rendimiento académico";

Que el proyecto plantea como objetivo principal profundizar los conocimientos acerca de los supuestos epistemológicos de los paradigmas vigentes en investigación, promoviendo además la reflexión y problematización crítica del propio rol de investigador;

Que el Seminario está destinado a docentes e investigadoras de las Unidades Académicas de la UNPA y otras Universidades Nacionales, profesionales externos, y a estudiantes universitarios, entre otros;

Que la Jefa de la División Educación de la Unidad Académica Caleta Olivia avala en lo académico la actividad;

Que el Consejo de Unidad de la Unidad Académica Caleta Olivia, mediante Acuerdo 228/00 aprueba el proyecto de extensión "Seminario sobre Metodología de la Investigación" y solicita su acreditación como seminario de postgrado;

Que la Directora de Postgrado, mediante Nota n° 185/00 informa que el proyecto reúne los requisitos mínimos necesarios para ser considerado de postgrado;

Que la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación recomienda hacer lugar a lo solicitado;

Que la presente se encuadra en el inciso f) del artículo 44 del Estatuto Universitario;

Que puesto a votación en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: ESTABLECER que el Seminario sobre Metodología de la investigación" tiene carácter de postgrado.

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad, y cumplido, ARCHÍVESE.

Ana Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector